



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN
UMB

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y CONFORME A SUS FACULTADES
ESTATUTARIAS, CONFIERE A:

Ruth Viviana Hernández Hernández

C.C. 10726683292 de Cúcuta

EL TÍTULO DE

Psicólogo

POR HABER CUMPLIDO CON TODOS LOS REQUISITOS ACADÉMICOS Y LEGALES.

EN TESTIMONIO DE ELLO EXPIDE, FIRMA Y SELLA EL PRESENTE DIPLOMA

EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.

A LOS 20 DÍAS DEL MES septiembre DE 2018

[Firma]
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

[Firma]
RECTOR

[Firma]
SECRETARIO GENERAL

Libro de Registro No. 29
Acta de Grado No. 452
Folio No. 361
Registro Profesional No. 000000

11719



UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN

PERSONERÍA JURÍDICA RESOLUCIÓN No. 4974 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 2004
DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL

ACTA DE GRADO No. 343 LIBRO No. 27 FOLIO No. 361

EL SEÑOR RECTOR DE ACUERDO A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO
24 DE LA LEY 30 DEL 29 DE DICIEMBRE DE 1992 Y
CONFORME A SUS FACULTADES ESTATUTARIAS, CONSIDERANDO QUE:

Ruth Viviana Hernández Hernández

C.C. No. 1072668392 de Cúcuta

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE TODOS LOS REQUISITOS EXIGIDOS
POR LOS ACUERDOS Y REGLAMENTOS DE LA ENTIDAD,
RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

Psicólogo

EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE LA UNIVERSIDAD MANUELA BELTRÁN, UMB
Y PREVIO EL JURAMENTO DE RIGOR, EL SEÑOR RECTOR PROCEDIÓ
A LA ENTREGA DEL DIPLOMA QUE LE ACREDITA PARA EL EJERCICIO DE SU PROFESIÓN
DE CONFORMIDAD CON LA LEGISLACIÓN VIGENTE

EN TESTIMONIO DE LO ANTERIOR SE FIRMA Y SELLA LA PRESENTE ACTA DE GRADO
EN LA CIUDAD DE BOGOTÁ, D.C.
ES FIEL COPIA DEL ORIGINAL Y TOMADO A LOS 20 DÍAS DEL MES *septiembre* DE 2018

Jorge de la Cruz
RECTOR

[Firma]
DIRECTOR REGISTRO Y CONTROL
ACADÉMICO

[Firma]
DIRECTOR DE REGISTRO

No. 11719

[Firma]
SECRETARIO GENERAL



NIT: 860.090.915

CERTIFICA

Que la Señora HERNANDEZ HERNANDEZ RUTH VIVIANA identificada con Cedula De Ciudadania número 1,072,668,392, laboro en nuestra empresa a partir del 11 de Diciembre de 2018 hasta el 11 de Octubre de 2019, mediante un contrato de trabajo por el termino que dure la OBRA O LABOR, en el cargo de ANALISTA DE EVALUACION I con una asignacion mensual de UN MILLON OCHOCIENTOS SETENTA MIL NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO PESOS (\$1,870,964).

La presente certificación se expide en Bogotá, a solicitud de la interesada a los 20 días del mes Enero de 2020 con destino a QUIEN INTERESE.

Atentamente,

LEONARDO ALVARADO ROBAYO

JEFE DE RECURSOS HUMANOS

LM: ACTIVOS S.A.S. - - 1210897

NOTA: La presente certificación no es válida para Embajadas, Consulados, ni para diligencias judiciales.

 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 21/04/2022

**EL (A) SUSCRITO (A) DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN DE LA SUBRED INTEGRADA DE
SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E**

CERTIFICA

Mediante Acuerdo N° 641 del 06 de abril de 2016 se reorganizó el Sector Salud en el Distrito Capital; el Artículo 5 del Acuerdo en mención, subrogó en las Empresas Sociales del Estado resultantes de la fusión ordenada las obligaciones y derechos de toda índole pertenecientes a las Empresas Sociales del Estado fusionadas.

Revisados los archivos que reposan en la Dirección de Contratación de la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E., se evidenció que, el (a) señor (a) **HERNANDEZ HERNANDEZ RUTH VIVIANA** identificado (a) con C.C. Núm. **1072668392** está vinculado (a) a través de la modalidad de Prestación de Servicios bajo el objeto contractual **PROFESIONAL ESPECIALIZADO I**, desde el **08 de 01 de 2021** teniendo vigente el contrato No. **6447** contrato en ejecución; con unos honorarios mensuales de **TRES MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA Y SEIS MIL DIEZ PESOS M/C. \$3,866,010.00.**

A continuación, se describe las actividades contratadas bajo el objeto:

- 1- Apoyar la gestion de seleccion de candidatos para el cubrimiento de necesidades de personal, realizando entrevistas por competencias, analisis de pruebas psicotecnicas, validacion del cumplimiento del perfil e informe para dar seleccion al contratista que cumpla los requisitos. 2- Apoyo a laas direcciones sobre evaluacion de candidatos. 3- Apoyar la administracion de base de datos y fuentes de reclutamiento al igual que encuentros para cubrir necesidades de personal. 4- Apoyar la realizacion de ASSESSMENT y herramientas de evaluacion. 5- Apoyar la administracion de herramientas. 6- Apoyar las actividades realizadas por la Direccion de la Gestion del Talento Humano. 7- Contribuir al mantenimiento y mejora del Sistema Obligatorio de Garantia de la Calidad Institucional. 8- Desarrollar estrategias definidas a nivel institucional para el mantenimiento y mejora de los ejes del Sistema unico de Acreditacion. 9- Presentar el informe de cumplimiento contractual para el pago respectivo. 10- Realizar las demas actividades relacionadas con el objeto contractual.

La presente se expide a solicitud del interesado (a), en Bogotá D.C. a los 21 de 04 de 2022.

La adulteración y/o uso fraudulento de la información, así como de la presente firma acá plasmada, será responsabilidad exclusiva

Sede Administrativa: Calle 66 # 15-41
certificacionesops@subrednorte.gov.co
Tel: (571) 4431790
Nit: 900971006-4



 Secretaría de Salud Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.	CERTIFICACIÓN CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN CON ACTIVIDADES	CÓDIGO: AP-CT-F-66-01
		VERSIÓN: 1
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN	PÁGINA: 1 DE 1
		FECHA: 21/04/2022

del contratista, en los términos de que trata los Artículos 286 y S.S. del Código Penal Colombiano)



JANNETH CAICEDO CASANOVA
DIRECTOR (A) DE CONTRATACIÓN
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.